

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ATQ QUIMYSER, S.L.

Periodo: Enero 2022 – Diciembre 2022



INDICE DE CONTENIDOS

1	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
	NUESTROS SERVICIOS	5
	NUESTRA PLANTILLA	7
	CALIDAD Y CONFIANZA	8
	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	9
2	ADHESIÓN A UN SISTEMA VOLUNTARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL	10
	DECLARACIÓN DE INTENCIONES.....	11
	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECODISEÑO.....	12
	ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA.....	14
3	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	15
4	DESCRIPCIÓN DE METAS Y OBJETIVOS.....	18
5	ACCIONES DE MEJORA	21
6	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL EN EL PERIODO ANALIZADO	23
	EFICIENCIA ENERGÉTICA (Energía).....	23
	CONSUMO DE MATERIALES	25
	CONSUMO DE AGUA.....	28
	RESIDUOS.....	29
	BIODIVERSIDAD. OCUPACIÓN DEL SUELO.....	32
	EMISIONES	32
	INDICADORES INDIRECTOS	36
7	CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	38
8	DENUNCIAS Y QUEJAS.....	39
9	DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	40

1 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

ANTECEDENTES

ATQ QUIMYSER, S.L. es una empresa creada en noviembre de 1996, y actualmente, desde Octubre del 2023, tiene sus instalaciones en Maestro Rodrigo, 45, oficinas 18 y 19 de Valencia, no obstante esta declaración se ha realizado en base a los datos del anterior emplazamiento (Almoines). Es una empresa de referencia en el sector de la Consultoría Química. La empresa fundamenta su trabajo en el asesoramiento técnico a empresas que o bien no disponen de capacidad para tener unos servicios técnicos propios que les permitan defenderse en el actual y cada vez más complicado y competitivo mundo de la empresa industrial o bien han decidido externalizar parte de sus necesidades técnicas confiando en auténticos expertos en cada una de las materias en las que trabaja la empresa.

Dentro del mismo, las consultorías químicas de competencia son aquellas que comparten nicho de mercado, especialmente en la realización de FDS, reglamento REACH y registro de productos.

En la Industria Química existe un numeroso grupo de empresas que centran su actividad en la formulación (fabricación), y/o distribución y/o importación y venta de productos químicos incluidos en los subsectores de:

- Detergentes para limpieza doméstica
- Lejías
- Desinfectantes
- Detergentes de uso industrial e institucional
- Productos para piscinas
- Cosméticos
- Agroquímicos y
- Otros productos diversos relacionados con los anteriores.

Dentro de todos estos subsectores coexisten grandes empresas, PYMES y microempresas.

NUESTROS CLIENTES

Los servicios que ATQ QUIMYSER, S.L. presta habitualmente a sus clientes son servicios de consultoría técnica, fundamentalmente asesoramiento químico, y se encuentran encuadrados dentro de los siguientes apartados: formulaciones y otros servicios, documentación técnica para empresas y documentación técnica de productos.

Los clientes principales de ATQ QUIMYSER, S.L. son productores y vendedores de productos de detergencia y de productos cosméticos. Los datos de estos sectores son favorables, puesto que estos sectores representan una fracción importante de la Industria Química Española.

Distribución Sectorial de la Cifra de Negocios | 2022

Sector Distribution of Turnover | 2022

Distribución Sectorial Cifra de Negocios Sector Distribution of Turnover		Peso Sobre Total [%] Weight Out of Total [%]	Cifra de Negocios (Mill. €) Turnover (Million €)
SECTOR QUÍMICO / CHEMICAL SECTOR – CNAE 20+21		100,0	89.866
20	Industria Química / Chemical Industry	73,7	66.280
201	Química Básica / Basic Chemistry	45,6	40.974
2011	Gasos Industriales / Industrial Gases	2,3	2.048
2012	Colorantes y Pigmentos / Dyes and Pigments	1,1	956
2013	Química Inorgánica / Inorganic Chemistry	2,8	2.484
2014	Química Orgánica / Organic Chemistry	18,2	16.427
2015	Fertilizantes / Fertilisers	4,0	3.576
2016	Materias Primas Plásticas / Plastics RM	16,8	15.093
2017	Materias Primas del Caucho / Rubber RM	0,4	390
202	Agroquímica / Agrochemicals	1,4	1.259
203	Pinturas, Barnices y Tintas / Paints and Inks	6,9	6.180
204	Detergencia, Perfumería y Cosmética / Detergents, Perfumes and Cosmetics	12,5	11.263
2041	Detergencia / Detergents	5,4	4.827
2042	Perfumería y Cosmética / Perfumes and Cosmetics	7,1	6.436
205	Otros Productos Químicos / Other Chemical Products	7,0	6.292
2051	Fabricación de Explosivos / Manufacture of Explosives	0,4	329
2052	Fabricación de Colas / Manufacture of Glues	0,5	451
2053	Fabricación de Aceites Esenciales / Manufacture of Essential Oils	1,0	930
2059	Otros Productos Químicos / Other Chemical Products	5,1	4.582
206	Fibras Artificiales / Artificial Fibres	0,3	312
21	Farmaquímica / Pharmachemistry	26,3	23.586
211	Materias Primas Farmacéuticas / Pharmaceutical RM	5,5	4.929
212	Especialidades Farmacéuticas / Pharmaceutical Specialties	20,8	18.657

Fuente: INE. Encuesta Industrial de Empresas + IPI, IPRI + Elaboración propia
Source: INE. Industrial Company Survey + IPI, IPRI and Feique

Cabe destacar que, desde el estallido de la pandemia, la ciencia ha trabajado a un ritmo nunca visto. El sector químico ha reforzado sus sistemas de producción con tal de poder abastecer a la población de materiales y productos esenciales. En algunos casos incluso han reorientado las líneas de negocio para satisfacer la demanda de productos tan buscados como los materiales para fabricar geles desinfectantes, respiradores o EPIs.

La industria química continúa siendo uno de los mayores y más consolidados sectores industriales de España, al representar el 5,4% del PIB y el 3,7% de la población activa asalariada, sumando sus efectos indirectos e inducidos. Con una cifra de negocios que creció un 19,7% en 2021, el sector químico continúa siendo el 2º mayor exportador de la economía española y el primer inversor industrial en I+D+i.

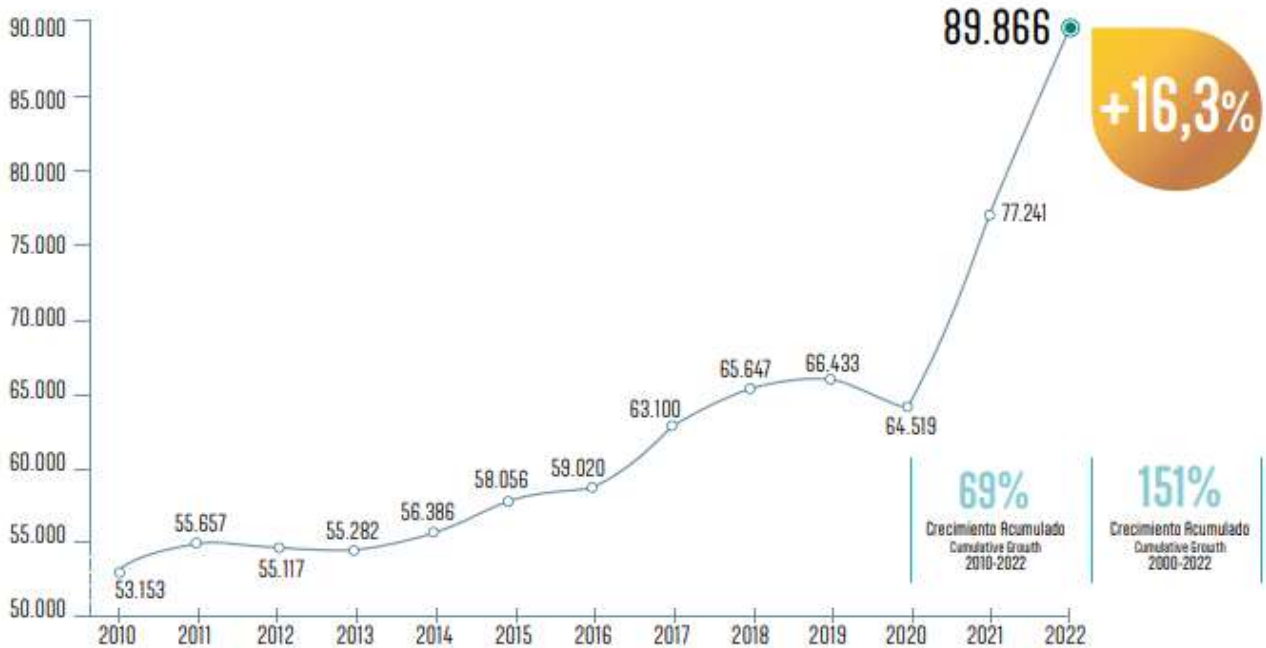
La industria química continúa siendo uno de los mayores y más consolidados sectores industriales de España, al representar en el año 2022 el 5,6% del PIB y el 4,6% de la población activa asalariada, sumando sus efectos indirectos e inducidos. Las cifra de negocios durante el año 2022 ascendieron hasta los 89.866 mill € de los cuales el 71% se facturaron en mercados exteriores -hasta los 63.626 mill €-, el sector químico alcanzo ya el primer lugar como exportador de la economía española y el primer inversor industrial en I+D+i.

Aunque la cifra de negocios de la industria química española alcanzó en 2022 un crecimiento histórico del 16,3%, este dato no estuvo alineado con el comportamiento de la producción, que apenas creció un punto. Esta cifra récord se debió en gran medida al incremento de los precios de venta, que crecieron un 18,6% de media como consecuencia de los elevados precios de la electricidad y el gas, este último no solo como vector energético sino como materia prima del sector químico. Además, el comportamiento no fue homogéneo para todo el sector, sino que la química básica fue la más afectada por los precios de la energía

En el siguiente esquema podemos ver la evolución de negocio para el sector químico donde se visualiza todos estos cambios mencionados.

Evolución de la Cifra de Negocios del Sector Químico | 2010-2022 (Millones €)

Evolution of Turnover of the Chemical Sector | 2010-2022 (Million €)



Fuente: INE. Encuesta Industrial de Empresas + IPI, IPRI + elaboración propia
Source: INE. Industrial Company Survey + IPI, IPRI and Feique

NUESTROS SERVICIOS

Los servicios que prestamos habitualmente a nuestros clientes son servicios de consultoría, todos ellos de tipo técnico, fundamentalmente asesoramiento químico, y se encuentran encuadrados dentro de los siguientes apartados:

CONTRATO PAQUETES DE SERVICIO

- Contrato de Asesoramiento que contempla los servicios que nuestros clientes precisan a la carta.
- Mantenimiento de Información sobre cuestiones técnicas y técnico-legales.
- Contrato como consejeros de seguridad de mercancías peligrosas

TRABAJOS DE LABORATORIOS PROPIOS

- Análisis de Productos Químicos.
- Test de Lavado y Poder Desengrasante.
- Evaluación de la Eficacia de Productos Detergentes.
- Tests Comparativos de eficacia de Productos químicos en General.
- Contratipado de Productos.
- Homologación de nuevas Materias Primas.
- Ensayos para Certificación de productos con Ecolabel.

COLABORACIONES CON OTRAS EMPRESAS

- Colaboración con la red comercial de otras empresas (estudios de materias primas, orientaciones de mercado, etc...).

SERVICIOS RELACIONADOS CON TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

- Servicios de consejeros de seguridad para Mercancías Peligrosas y su declaración anual.
- Carta de porte para el transporte de Mercancías Peligrosas
- Instrucciones para el etiquetado y transporte de Mercancías Peligrosas y formación sobre su transporte, carga, descarga y manipulación

ALTAS Y MANTENIMIENTO DE AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS DE EMPRESA

- Alta, y declaración anual de Ecoembes (Punto Verde) y cumplimentación de los Planes de Prevención de Ecoembes.
- Alta y declaración anual para otros sistemas de gestión de envases y embalajes, y la cumplimentación de sus planes de prevención.
- Alta, renovación y modificaciones en R.O.E.S.B. (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas) y en R.O.E.S.P. (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas).
- Alta y modificaciones en el Registro de responsables para la fabricación o importación de Zoonutrientes para la Higiene, Cuidado y Manejo de Animales (M^º Agricultura) y de productos cosméticos (AEMPS)
- Dirección Técnica de Empresa Cosmética
- Asesoramiento para la tramitación y obtención de acreditaciones ISO 9001, 14000, EMAS, efr, etc.)

OTROS SERVICIOS

- Altas y proyectos de Licencia medioambiental,
- Autorización Ambiental Integrada y Comunicación Ambiental.
- Declaración para entidades de Saneamiento de Aguas, Autorización de vertidos.
- Alta en el registro de pequeños y grandes productores de residuos.
- Proyecto para el alta en Registro Industrial, revisiones periódicas y modificaciones.
- Proyecto para el cumplimiento de las APQs para almacenamiento de Productos Químicos Peligrosos.
- Certificaciones técnicas diversas visadas por Colegio de Ingenieros o Químicos.

CURSOS DE FORMACIÓN A MEDIDA

- Curso de formación sobre transporte ADR de Mercancías Peligrosas.
- Curso de formación para comerciales y técnicos formuladores de empresas de detergentes.
- Curso de formación sobre Evaluación de Seguridad y Expediente de Información de Cosméticos.
- Curso de formación en manipulación de productos químicos.

NUESTRA PLANTILLA

ORGANIGRAMA DE ATQ QUIMYSER S.L.



CALIDAD Y CONFIANZA

ATQ QUIMYSER está certificada desde marzo de 2009 según la norma ISO 9001:2008 y adaptada a la nueva norma ISO 9001:2015 **Sistemas de gestión de la calidad** en Julio de 2018. La empresa cuenta ya desde el 2019 con un Sistema de medioambiente implantado según la norma **ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental**. y continuando con su Certificación en EMAS para mantener nuestra Política de Calidad, Medioambiente y Ecodiseño

El alcance del certificado es:

“Prestación de servicios de consultoría, de tipo técnico, fundamentalmente asesoramiento químico”

y con el CNAE 74.90 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.

En octubre del 2019 la empresa tomo la decisión de implantar la norma **ISO 14006:2020 Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño**, con el objetivo de que la implantación de esta norma garantice que se considera la variable ambiental como un criterio más en el proceso de diseño en aquellos productos que ATQ considere y en las fases en las que pueda tener capacidad de decisión.

El alcance del certificado es:

“formulación de productos de limpieza y cosméticos para los siguientes productos: limpiador fregasuelo, lavavajillas manual, limpiacristales, limpiacristales Ecolabel y gel de ducha”

ATQ QUIMYSER, S.L. para demostrar su compromiso con el Medioambiente, está inscrita desde el 2015 en el registro de Huella de carbono, compensación y proyectos de absorción en la sección a) Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Añadiendo en 2019 la activación de la parte de “Reduczo” del sello. Al disponer durante más de 8 años de datos consecutivos, se demuestra la tendencia descendente de nuestras emisiones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Con las personas que trabajamos en ATQ QUIMYSER S.L.

ATQ QUIMYSER cuenta con el Distintivo EFR de “Empresa familiarmente responsable”, Esta distinción da garantías de la implantación en la empresa de políticas y acciones que permiten conciliar la vida laboral y la vida familiar. Lo otorga la Fundación +familia, de la que es patrono el Ministerio de Trabajo.



Con el medio ambiente



Realizamos programas para que nuestros clientes sean lo más respetuosos posible con el medio ambiente. Para ello desde nuestra empresa se estimula la puesta en el mercado de productos susceptibles de etiquetado ecológico de la Comunidad Europea (ECOLABEL) y se aconseja sobre el uso de los ingredientes más respetuosos con el medio ambiente y con las personas.

ATQ QUIMYSER S.L. para demostrar nuestro compromiso con el medio ambiente lleva inscribiendo su huella de carbono en la sección a) Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero desde el año 2015. En el año 2019 se procedió además a la activación de la parte de “Reduzco” del sello, Y obteniendo recientemente una nueva inscripción con respecto a los datos del 2022, demostrando la reducción de nuestras emisiones.

Por otro lado, creemos que es importante intentar compensar dichas emisiones, por lo que ATQ tiene intención de participar en proyectos de absorción de CO₂ inscritos en el registro del MITECO, para lo que hemos mostrado interés en proyectos como los de “BOSQUE SOSTENIBLE” Y “REFO-RESTA CO₂” y actualmente estamos estudiando la posibilidad de colaboración con alguno de ellos.



2 ADHESIÓN A UN SISTEMA VOLUNTARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

ATQ QUIMYSER, S.L. es consciente de que para poder mantener un desarrollo sostenible en nuestro entorno natural, es imprescindible asumir el compromiso con la sociedad de llevar a cabo nuestra actividad industrial con el mínimo impacto posible sobre el medio ambiente, es por ello que ATQ QUIMYSER, S.L. decidió implantar un Sistema de Gestión Ambiental de carácter voluntario según el Reglamento CE 1221/09 (EMAS III) en el año 2011, en el cual está inscrita desde el 9 de enero de 2012 con el número:

ES-CV-000048

El sistema de gestión ambiental desarrollado es un punto de inicio y debe servir como aportación al desarrollo sostenible de las actividades de ATQ QUIMYSER, así como de punto de referencia al resto de nuestros clientes.

La empresa ATQ QUIMYSER S.L. solicitó de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento EMAS III (nº1221/2009), y con fecha 9 de enero de 2012 se concedió, por lo que se presenta la declaración medioambiental actualizada no validada al organismo competente cada año que estén exentas de la obligación de tener una declaración medioambiental actualizada validada.



DECLARACIÓN DE INTENCIONES

Como máximos responsables de ATQ QUIMYSER, S.L. nos comprometemos a que se inicien las oportunas acciones para lograr el mantenimiento de un Sistema de la Calidad y medioambiente sobre la base de los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental E ISO 14006:2020 Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño, así como los requisitos del Reglamento EMAS III CE/1221/2009 y sus modificaciones (Reglamento CE 2017/1505 (modifica anexos I, II y III) y Reglamento CE 2018/2026 (modifica anexo IV).

Dicho Sistema de la Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, tiene como objetivo garantizar la máxima satisfacción de nuestros clientes y de nuestras personas trabajadoras, manteniendo e incrementando la rentabilidad de nuestra empresa, al mismo tiempo que nos comprometemos a respetar y proteger el medio ambiente.

Se ha llevado a cabo la revisión de los **documentos sectoriales de referencia (DRS) no existiendo actualmente ninguno específico para nuestro sector.**

Para el logro de nuestros propósitos se fija una política de la calidad, medio ambiente y ecodiseño que estará presente en todos los departamentos de ATQ QUIMYSER, S.L. así como al público en general, que permitirá una mejora continua de nuestro proceso productivo y una mayor capacitación de todas nuestras personas trabajadoras.

Para conseguir este nivel de Calidad y de protección ambiental es necesario, y así es entendido por la Dirección, llegar a un compromiso y colaboración total entre los departamentos y las personas que forman ATQ QUIMYSER, S.L., facilitando las vías de comunicación y transmitiendo nuestro deseo de competitividad interna y externa.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y ECODISEÑO

En ATQ QUIMYSER, S.L. nos dedicamos a la prestación de servicios de consultoría técnica, principalmente asesoramiento químico.

Nuestro compromiso es satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y respetando el medio ambiente.

Para ello, hemos implantado un sistema integrado de gestión de la calidad, el medioambiente y el ecodiseño (para la formulación de productos de limpieza y cosmética), basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006 y EMAS III. Nuestra política se basa en los siguientes principios:

- Ofrecer servicios de calidad, conforme a los requisitos de nuestros clientes y a las condiciones legales y reglamentarias aplicables.
- Mejorar continuamente nuestros procesos, procedimientos y servicios, mediante la evaluación y el seguimiento de nuestro desempeño.
- Prevenir y reducir la contaminación ambiental derivada de nuestras actividades, optimizando el consumo de recursos naturales y minimizando los impactos negativos sobre el entorno.
- Formular productos sostenibles, considerando los aspectos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida, y evitando el traslado de impactos de unas etapas a otras.
- Concienciar y motivar a nuestro personal y a nuestros clientes sobre la importancia de la calidad, el medioambiente y el ecodiseño, proporcionándoles la formación, la información y los recursos necesarios para su desarrollo profesional y personal.
- Establecer objetivos anuales y revisar periódicamente nuestra política, para garantizar la mejora continua de nuestra organización, su competitividad, su rentabilidad y su compromiso con el medio ambiente.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece EMAS para impulsar la circularidad, la eficiencia energética y disminuir los consumos de los recursos naturales.
- Participar en el esquema EMAS, como herramienta para mejorar sistemáticamente nuestro desempeño ambiental, mediante la identificación, el control y la verificación de nuestros aspectos e impactos ambientales, la publicación de nuestra declaración ambiental y el diálogo abierto con el público y las partes interesadas. Estos principios de actuación se aplican en beneficio de todos y de un desarrollo económico y social más sostenible y limpio.



Firmado: José J. Herrera

Consejero Delegado

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

Como máximos responsables del sistema de integrado de Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, declaro que, en el momento de realizar la presente declaración ambiental, ATQ QUIMYSER, S.L. cumple con todas las disposiciones legales o reglamentarias y otras voluntarias suscritas, que resultan de aplicación.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Valencia, a 16 de octubre 2023.



Firmado: José J. Herrera
Consejero Delegado



ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

La documentación básica del Sistema de Gestión es la siguiente:

1. El Manual de Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, que recopila y resume todo lo referente al Sistema, desarrolla la Política de Calidad, Medio Ambiente y ecodiseño, los objetivos generales y las responsabilidades asumidas por todo el personal de la empresa.
2. Los Procedimientos, que describen y detallan las acciones que se han de realizar, indicando los responsables en la ejecución, del mismo modo, los procedimientos nos permiten tener al día todos los documentos y datos relacionados con los requisitos de la norma y el Reglamento, ATQ QUIMYSER S.L. cuenta actualmente con los siguientes Procedimientos:

PO-01:	Proceso Operativo
PS-01:	Administración
PS-02:	Apoyo y comunicación
PS-03:	Compras y subcontrataciones
PS-04:	Control Información Documentada
PS-05:	Recursos de seguimiento y medición
PE-01:	Planificación
PE-02:	Liderazgo
PE-03:	Control de salidas no conformes
PE-04:	Auditoría Interna
PE-05:	Revisión por la dirección
PMA-01:	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos
PMA-02:	Identificación y evaluación de aspectos ambientales
PMA-03:	Control y gestión de residuos
PMA-04:	Preparación y respuesta ante emergencias
PECO-01:	Proceso ecodiseño identificación y evaluación de aspectos ambientales de producto

3. Los registros de calidad y medioambiente que son la evidencia de la implantación del sistema.
4. La legislación ambiental aplicable, que se actualiza periódicamente y está disponible para consultas de todos los empleados.

3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Con el fin de conocer las repercusiones ambientales de sus actividades directas e indirectas, tanto en condiciones normales como anormales, ATQ QUIMYSER, ha identificado y evaluado los aspectos ambientales de sus actividades y servicios según la metodología establecida en el procedimiento PMA-02 "Identificación y evaluación de aspectos ambientales-Seguimiento y medición".

Para realizar la evaluación de los aspectos ambientales se tiene en cuenta una perspectiva del ciclo de vida de nuestra actividad, que se puede ver en el siguiente esquema:



Con el fin de conocer las repercusiones ambientales de sus actividades directas e indirectas, tanto en condiciones normales como anormales, ATQ QUIMYSER, ha identificado y evaluado los aspectos ambientales de sus actividades y servicios según aquellos que se puedan controlar o incidir. Se establece la metodología en el procedimiento PMA-02 "Identificación y evaluación de aspectos ambientales".

La evaluación de los aspectos ambientales directos (tanto sean desde la perspectiva del ciclo de vida como no) en situaciones normales se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Peligrosidad
- Cantidad relativa
- Frecuencia

Los diferentes criterios otorgan un baremo puntuable a los aspectos ambientales, en base a los cuales se determina si un aspecto es significativo o no.

La evaluación de los aspectos ambientales indirectos (Todos ellos desde la perspectiva del ciclo de vida) en situaciones normales se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Cantidad relativa
- Frecuencia

Los diferentes criterios otorgan un baremo puntuable a los aspectos ambientales, en base a los cuales se determina si un aspecto es significativo o no.

Los criterios de evaluación para situaciones de emergencia son los siguientes:

- Probabilidad de ocurrencia (P)
- Capacidad de control (C)
- Severidad de las consecuencias (S)

En el caso de requisitos legales y del riesgo medioambiental cada parámetro tiene asociado un valor numérico. Con la suma de todos los valores de los distintos apartados se obtendrá una puntuación que determinará si un aspecto ambiental es significativo o no.

Para aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencia si dicha puntuación es mayor de ≥ 11 (40% del valor máximo posible), el impacto ambiental y, por lo tanto, el aspecto asociado, será significativo.

Para aspectos ambientales derivados de situaciones de no emergencia y para aspectos ambientales desde la perspectiva del ciclo de vida si dicha puntuación es mayor de ≥ 20 (50% del valor máximo posible), el impacto ambiental y, por lo tanto, el aspecto asociado, será significativo.

Para aspectos ambientales derivados de aspectos ambientales indirectos si dicha puntuación es mayor de ≥ 15 , el impacto ambiental y, por lo tanto, el aspecto asociado, será significativo.

En el criterio de partes interesadas no existirá un sistema de puntuación. En el caso de estar el aspecto afectado, éste será significativo, en caso contrario, no.

Los aspectos ambientales cuyos impactos asociados resultan significativos en la evaluación se considerarán, entre otros factores, para establecer objetivos y metas anuales en ejercicios posteriores.

A continuación, se puede observar el listado de aspectos ambientales destacando en sombreados los aspectos ambientales significativos.

TIPO	CODIGO	ASPECTO AMBIENTAL NORMAL	IMPACTO	SIGNIFICATIVO 2021	SIGNIFICATIVO 2022
CV	RU-01	RESIDUOS DE PAPEL-CARTÓN	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos	SI	NO
CV	RU-02	RESIDUOS TONERS Y CARTUCHOS AGOTADOS		NO	NO
CV	RU-03	RESIDUOS PLÁSTICOS		NO	SI
CV	RU-04	EQUIPOS INFORMÁTICOS OBSOLETOS		NO	NO
NO CV	RU-05	TUBOS FLUORESCENTES		NO	NO
CV	RU-06	RESTOS LÍQ. PROCEDENTES DE FORMULACIONES		NO	NO
NO CV	RU-07	PILAS		NO	NO
NO CV	V-01	VERTIDOS SANITARIO	Contaminación de aguas	NO	NO
CV	M-01	CONSUMO DE AGUA	Agotamiento de recursos naturales	SI	NO
CV	M-02	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NO	NO
CV	M-03	CONSUMO DE PAPEL		NO	NO
CV	M-04	CONSUMO DE TONERS Y CARTUCHOS DE TINTA		NO	NO
NO CV	M-05	CONSUMO DE GASOIL		NO	SI
CV	M-06	CONSUMO DE MATERIAL DE LAB		NO	NO
NO CV	M-07	EMISIONES DE SO ₂		Cambio climático	NO
NO CV	M-08	EMISIONES DE NO _x	NO		NO

TIPO	CODIGO	ASPECTO AMBIENTAL EN EMERGENCIA	IMPACTO	SIGNIFICATIVO 2021	SIGNIFICATIVO 2022
NO CV	PC-01	EMISIONES DE CO ₂ GENERADAS EN LA ACTIVIDAD	Cambio climático	SI	SI
NO CV	RU-08	RESIDUOS NO PELIGROSOS DE INCENDIO (CENIZAS)	Generación de desechos	NO	NO
NO CV	RU-09	ABSORBENTE CONTAMINADO CON SUSTANCIAS PELIGROSAS		NO	NO
NO CV	RU-10	DESECHOS PRODUCIDOS POR FUGAS DE AGUA		NO	NO
NO CV	RU-11	RESIDUO PELIGROSO DE ENVASES		NO	NO

TIPO	CODIGO	ASPECTO AMBIENTAL NORMAL	IMPACTO	SIGNIFICATIVO 2021	SIGNIFICATIVO 2022
NO CV	V-02	CONSUMO DE AGUA DEBIDO A FUGAS DE AGUA	Agotamiento de recursos naturales	NO	NO
NO CV	EA-01	EMISIONES DE GAS DE COMBUSTIBLE	Cambio climático	NO	NO
NO CV	EA-02	EMISIONES DE GAS DEL AIRE ACONDICIONADO		NO	NO
TIPO	CÓDIGO	ASPECTO	IMPACTO	SIGNIFICATIVO 2021	SIGNIFICATIVO 2022
CV	IND-1	% ECOLABEL ofertas aceptadas /ofertas enviadas	Cambio climático	NO	NO
CV	IND-2	% N° ped. ECOLABEL / N° ped. totales		NO	NO
CV	IND-3	% otros MA ofertas aceptadas/ ofertas enviadas		NO	NO
CV	IND-4	% N° ped. MA/ N° ped. totales		NO	SI

Podemos ver en la tabla aquellos aspectos que son significativos tanto en 2021 como en 2022.

Los tipos hacen referencia a si están relacionados (CV) o no (NO CV) con el ciclo de vida.

Puntualmente se realizarán retiradas mínimas de los aspectos codificados como RU-04, RU-05, RU-06 y RU-07, están son insignificantes por lo que no se evalúan.

Cabe destacar los Aspecto ambiental indirecto (con código IND-X, el resto son directos) resultado de la interacción entre ATQ y terceros de manera que a partir de 2019 se introdujeron 4 ASPECTOS nuevos que relacionan los trabajos realizados específicamente de ECOLABEL y otros pedidos relacionados con el Medioambiente con el total de pedidos realizados por ATQ.

4 DESCRIPCIÓN DE METAS Y OBJETIVOS

OBJETIVOS 2022:

Para el año 2022 se habían establecido los siguientes objetivos Relacionados con EMAS III que analizaremos:

OBJETIVOS 2022	Definición de metas	ACTUACIÓN
<p><i>OBJETIVO 1- Fomentar los trabajos medioambientales entre nuestros clientes AUMENTANDO en un 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022</i></p> <p><i>LOS SERVICIOS (PEDIDOS) RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</i></p>	<p>Aumentar la concienciación de nuestros clientes. Participación en proyectos que impliquen mejora medioambiental (índice de naturalidad, formulaciones con materias primas más biodegradables, etc)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a nuestros clientes de los servicios que realizamos relacionadas con medioambiente. - Visitas comerciales - Formación del personal - Ampliación de Catálogo de servicios medioambientales - Participación en un proyecto junto con la Asoc. QUIMELTIA en la que ATQ se encarga en la actividad del cálculo del índice de Naturalidad de 24 productos, y posterior reformulación con fórmulas que tengan un < índice de Naturalidad
<p><i>OBJETIVO - 2 Tener una compañía de suministro de Luz con un mayor porcentaje de energía proveniente de renovables.</i></p>	<p>Minimizar la cantidad de emisiones de CO2 procedentes de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estudio del punto en el que nos encontramos actualmente con la comercializador IBERDROLA -Estudio de nuevas compañías que proporcionen energías 100% o que tenga un factor de emisión menor al que tenemos actualmente. -Estudio de las variaciones de precio
<p><i>OBJETIVO-3 (*) DESARROLLAR AL MENOS UNA FORMULA ANUAL ECODISEÑADA</i></p> <p><i>(*) Objetivo de ecodiseño que consideramos también dentro de medioambiente</i></p>	<p>Aumentar la gama de productos Ecodiseñados para poder posteriormente comercializarlas a nuestros clientes.</p>	<p>Para dar cumplimiento a este objetivo se llevará a cabo Estudio de las fórmulas eco diseñadas actualmente, valorar las necesidades del mercado y búsqueda de materias primas de menor impacto ambiental.</p>

Objetivo 1: FOMENTAR LOS TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES ENTRE NUESTROS CLIENTES AUMENTANDO EN UN 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022 LOS SERVICIOS (PEDIDOS) RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE (AÑO DE REFERENCIA 2019):

Las acciones esenciales para el cumplimiento de este objetivo pasaron por comunicar y difundir entre nuestros clientes los servicios que ofrecemos relacionados con el medioambiente como pueden ser:

- Declaración anual de envases
- Canon de Saneamiento
- Declaración trimestral de volúmenes de agua.
- Declaración a Ecoembes (Punto verde)
- Fórmulas más respetuosas con el medioambiente
- Ecolabel

Para lo que se lleva a cabo la revisión anual de cantidad de presupuestos realizados y aceptados. Durante el año de la pandemia, aumentó considerablemente la demanda de registros de productos biocidas desinfectantes, antisépticos, productos cosméticos y registros de empresa por encima de la demanda de productos y servicios relacionados con el medioambiente, lo que da lugar a que no se hayan podido realizar nuevos pedidos relacionados con medioambiente, pero si mantener los que se tenían hasta el momento. Para el año 2022 se disminuyeron muy ligeramente los pedidos relacionados con medioambiente en un 11% con respecto al 2021 y aumenta ligeramente en un 14% con respecto al 2020. Estos pedidos se han ido manteniendo constantes puesto que realmente en ATQ hasta la fecha No nos dedicábamos a la asesoría medioambiental. Sin embargo, con la nueva publicación del Real Decreto de envases y residuos de envases se espera que este indicador aumente considerablemente.

Con la publicación en Abril de la ley 7/2022 de suelos contaminados y en diciembre del nuevo Real Decreto de envases y residuos de envases, desde ATQ se organizaron 3 webinar con nuestros clientes para dudas relativa con la nueva ley de envases. Se atendieron múltiples llamadas y consultas por email y se elaboraron dos trípticos para clarificación de ideas que se enviaron a todos los clientes (sean o no de contrato). Actualmente se mantienen 2 clientes exclusivamente de asesoría mensual en estos temas. Se llevaron a cabo 16 registros de productos de producto. 3 Altas nuevas en Ecoembes. 10 declaraciones anuales a Ecoembes (4 más que el año anterior),y ahora se están llevando a cabo 14 declaraciones de envases al MITECO.

Se aumentan los pedidos aceptados en Ecolabel de 15 (2019) a 20 (2022) pero no conseguimos aumentar el número de pedidos de Medioambiente.

Este objetivo se da por finalizado en 2022 siendo **DESFAVORABLE con RESEÑA**. No se consiguen aumentar los pedidos medioambientales pero sí los Ecolabel que están dentro del área de medioambiente. De cara al siguiente año se tiene que seguir trabajando en este objetivo.

Objetivo 2: TENER UNA COMPAÑÍA DE SUMINISTRO DE LUZ CON UN MAYOR PORCENTAJE DE ENERGÍA PROVENIENTE DE RENOVABLES.

Se utilizará el valor del Mix eléctrico como método de comparación para saber el % de energía proveniente de fuentes renovables puesto que éste es el valor que expresa las emisiones de CO₂ asociadas a la generación de la electricidad que se consume, siendo un indicador de las fuentes energéticas que utilizamos para producir la electricidad. Cuanto menor es el mix, mayor es la contribución de fuentes energéticas bajas en carbono.

En Junio del 2022 se estableció el punto de partida:

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. tiene un Mix eléctrico de 0,232kg CO₂e/kWh. El % de energía renovable de IBERDROLA CLIENTE es: Enero-Abril 37%; Mayo-Diciembre 43,0%

Se buscan otras compañías con factor 00 (100% renovables) y por debajo de ese valor. Según se indica en la web del Ministerio de transición ecológica, compañías que durante el 2021 tuvieron un Mix eléctrico de 0 fueron:

Audax Renovables
Axpo Iberia
Enérgya VM
Feníe Energía
Holaluz
Gesternova Energía
Nexus Energía
Som Energía

Se contacta con Som energia pero actualmente no están haciendo nuevos contratos. Se contacta también con HolaLuz quienes nos hacen un estudio de ahorro junto a la propuesta con energía verde. Los precios son bastante competitivos pero dado el constante cambio en el mercado de la luz se decide esperar al 2023.

A principio de año se aplaza este objetivo ya que se espera para Agosto-septiembre llevar a cabo un cambio en las instalaciones de la empresa.

El objetivo se da por finalizado con un resultado **DESFAVORABLE**

Objetivo 3- DESARROLLAR AL MENOS UNA FORMULA ANUAL ECODISEÑADA

() Objetivo de ecodiseño que consideramos también dentro de medioambiente*

Actualmente la empresa mantiene 7 formulas Ecodiseñadas incluyendo la formula del BODY MILK que se ecodiseño a lo largo del 2022:

FREGASUELOS AMONIACAL
GEL DE DUCHA
JABON DE MANOS
LAVAVAJILLAS MANUAL
LIMPIACRIISTALES ECOLABEL
LIMPIACRIISTALES
BODY MILK

Este objetivo se mantiene vigente puesto que la empresa pretende potenciar este servicio en los próximos años dada la tendencia que muestra mercado a buscar soluciones más sostenibles en sus formulaciones y registros de productos ECOLABEL.

Al poder tener una formula ecodiseñada durante el 2022 el objetivo se da por cumplido siendo **FAVORABLE EN DESARROLLO**.

OBJETIVOS 2023:

Para el año 2023 se habían establecido los siguientes objetivos Relacionados con EMAS III:

OBJETIVOS 2023	Definición de metas	ACTUACIÓN
<i>OBJETIVO - 1 Disminución del consumo de energía eléctrica: en un 5% y consecución de contrato energía eléctrica 100% energía verde</i>	Minimizar la cantidad de emisiones de CO2 procedentes de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina con mayor eficiencia energética. Al ser de nueva construcción dispone de un mayor aislamiento, que permite tener mucha luz natural - Luces Led - Ventanales amplios
<i>OBJETIVO 2- Fomentar los trabajos medioambientales entre nuestros clientes AUMENTANDO en un 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022+2'5% 2023 LOS SERVICIOS (PEDIDOS) RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</i>	Aumentar la concienciación de nuestros clientes. Participación en proyectos que impliquen mejora medioambiental (índice de naturalidad, formulaciones con materias primas más biodegradables, etc)	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a nuestros clientes de los servicios que realizamos relacionadas con medioambiente. - Visitas comerciales - Redes sociales (Feria y LinkedIn) - Formación del personal - Ampliación de Catálogo de servicios medioambientales (creando un nuevo área) - Participación en una subvención Medioambiental
<i>OBJETIVO-3 (*) DESARROLLAR AL MENOS UNA FORMULA ANUAL ECODISEÑADA</i>	Aumentar la gama de productos Ecodiseñados para poder posteriormente comercializarlas a nuestros clientes.	Para dar cumplimiento a este objetivo se llevará a cabo Estudio de las fórmulas eco diseñadas actualmente, valorar las necesidades del mercado y búsqueda de materias primas de menor impacto ambiental.

<p>(*) Objetivo de ecodiseño que consideramos también dentro de medioambiente</p>		
<p>OBJETIVO-4 (*) POTENCIAR AREA MEDIOAMBIENTE</p>	<p>Aumentar los pedidos medioambientales</p>	<p>Para dar cumplimiento a este objetivo se promocionará un área específica de medio ambiente.</p>
<p>OBJETIVO-5 DISMINUCION DEL CONSUMO DE GASOIL</p>	<p>Reducir el consumo de gasoil en el año 2023 en relación con el consumo del 2022. Del mismo modo, disminuir el consumo de gasoil en el año 2024 con respecto al consumo del año 2023.</p>	<p>Implementar prácticas de conducción más eficientes para optimizar el rendimiento de los vehículos. Aumentar las videoconferencias.</p>

5 ACCIONES DE MEJORA

ATQ QUIMYSER, S.L. tiene el compromiso de intentar mejorar la conveniencia, la adecuación y la eficacia del sistema de gestión de la calidad y el Medioambiente. Para ello, considera los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de la revisión por la dirección para determinar si hay necesidades u oportunidades de mejora que deben considerarse como parte de la mejora continua.

Durante el año 2022 las acciones llevadas a cabo para nuestro mejor desempeño ambiental más destacadas han sido

- Cambio a LUCES LED'S en toda la oficina
- Mayor difusión entre nuestros empleados de su huella de carbono por el uso de vehículos para desplazamientos dentro de su actividad laboral.
- Comunicación de los aspectos ambientales significativos, así como de los resultados de los objetivos.
- Publicación de nuestra declaración medioambiental en la web y en las redes sociales
- Modificación del procedimiento operativo eliminando definitivamente la impresión de pedidos para su seguimiento y llevándolo a cabo en formato puramente electrónico de esta manera se pretende la reducción de consumo de papel.
- Estudiar la posibilidad de cambio de compañía eléctrica por una 100% renovable o con un mayor porcentaje que provenga de renovables.

Para el año 2023 se han llevado a cabo medidas como instalación de nuevo sistema informático, que nos ha permitido disminuir el consumo de papel y potenciar las reuniones telemáticas con nuestros clientes siempre que sea posible.

A continuación, se pueden observar el programa para las propuestas de mejora ambiental mediante participación de los empleados llevadas a cabo el año pasado y los resultados obtenidos hasta el momento, así como las acciones añadidas:



Nº	Personal Implicado/ Origen de la propuesta	Descripción de la propuesta	Aspecto Ambiental	Fecha	Acciones a Realizar	Seguimiento	Fecha de cierre	Resultados Obtenidos
4	Calidad / Todo el personal	Reduccion de la huella de carbono	TODOS	09/07/2021	Mayor difusión entre nuestros empleados de SU huella de carbono por el uso de vehículos para desplazamientos dentro de su actividad laboral.	12 meses	may-22	Con la modificación de la propia calculadora de la huella de carbono, ahora sale desglosado por matricula las emisiones de CO2, de manera que se considera muy apropiado y se envía toda la plantilla estos resultados. Consiguiendo que todos los empleados tengan conocimiento de su propia huella de carbono
5	Calidad / Todo el personal	Reducción de Consumo de papel	CONSUMO DE PAPEL	30/06/2021	Se decide establecer una modificación en el proceso operativo, dejando de imprimir los pedidos para llevar a cabo su seguimiento, de manera que los pedidos se abran en formato electrónico.	12 meses	jun-22	Los pedidos se siguen imprimiendo pero SOLO cuando ya han sido finalizados. La impresión de papel es menor, sin embargo y de momento hasta encontrar un sistema que nos garantice que no pueda producirse una pérdida de estos pedidos, se continuaran imprimiendo.
6	Calidad / Laboratorio	Reducción del residuo de papel	RESIDUO DE PAPEL	20/06/2022	Buscar alternativas a los papeles absorbentes en el laboratorio para reducir el residuo de papel.	12 meses	jun-23	Se han buscado propuestas, pero no hemos encontrado alternativas viables.
7	Calidad/ Gerencia	Reduccion de las emisiones de CO2	EMISIONES DE CO2 zero GENERADAS EN LA ACTIVIDAD	20/06/2022	Estudiar la posibilidad de cambio de compañía eléctrica por una 100% renovable.	12 meses	jun-23	Se retrasa el estudio para el 2024
8	Calidad / Todo el personal	Reduccion de las emisiones de CO2	EMISIONES DE CO2 zero GENERADAS EN LA ACTIVIDAD	20/09/2023	Estudiar la posibilidad de chacer el máximo numero de reuniones telemáticas.	12 meses		
9	Calidad / Todo el personal	Digitalizacion de la empresa	RESIDUO DE PAPEL	20/09/2023	Al digitalizar el sistema informático, se va a disminuir el consumo de papel	12 meses		
10	Calidad/ Gerencia	Reduccion de las emisiones de CO2	EMISIONES DE CO2 zero GENERADAS EN LA ACTIVIDAD	20/06/2022	Estudiar la posibilidad de cambio de compañía eléctrica por una 100% renovable.	12 meses		
11	Calidad / Todo el personal	Digitalizacion de la empresa	RESIDUO DE PAPEL	20/09/2023	Escanear el papel generados anteriormente para su posterior reciclado	12 meses		

6 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL EN EL PERIODO ANALIZADO

INDICADORES BÁSICOS

A continuación, se muestra la evolución de los diferentes indicadores básicos presentes en la empresa, con el fin de analizar su comportamiento ambiental durante el 2022 con respecto a los últimos cuatro años.

Debido a que la relación del indicador con el nº de personas trabajadoras no es un valor de referencia común para el sector en que opera nuestra organización, en 2018 se hizo el estudio de nuestro comportamiento ambiental en relación a un valor que nos resulta más conveniente como lo es el Volumen de Facturación (en Miles de euros). Sin embargo, en algunos casos, el valor para la relativización de los indicadores se considera hacerlo en relación a otro valor como puede ser las personas trabajadoras o el número de registro de laboratorio por tener más sentido.

EFICIENCIA ENERGÉTICA (Energía)

Dentro del Consumo de Energía, se considera el consumo de energía eléctrica y el consumo de gasoil de la flota de coches. La energía eléctrica es la fuente de energía más utilizada en la instalación. En el periodo 2022 se tuvo contrato con la EMPRESA IBERDROLA CLIENTES que declara en sus facturas que el porcentaje de energía renovable es 42,7% y su mix eléctrico pasa es de 0,161 kg CO₂e/kWh (Fuente: <https://gdo.cnmc.es/CNE/accesoEtiquetado.do> página 9)

Todos los dispositivos, sistemas, equipos y elementos auxiliares de la oficina dependen de ella (iluminación, calefacción, ventilación, frigorífico, red informática, purificadores de aires y detectores de CO₂ etc).

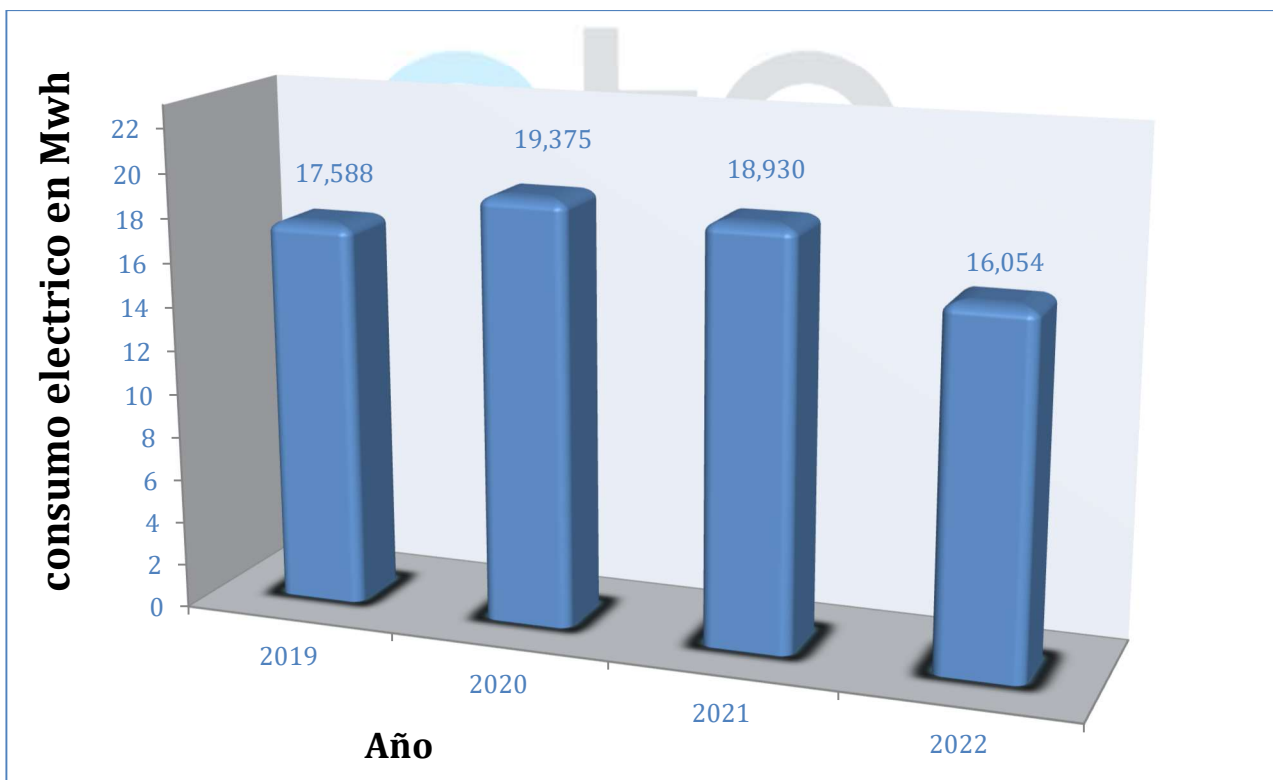
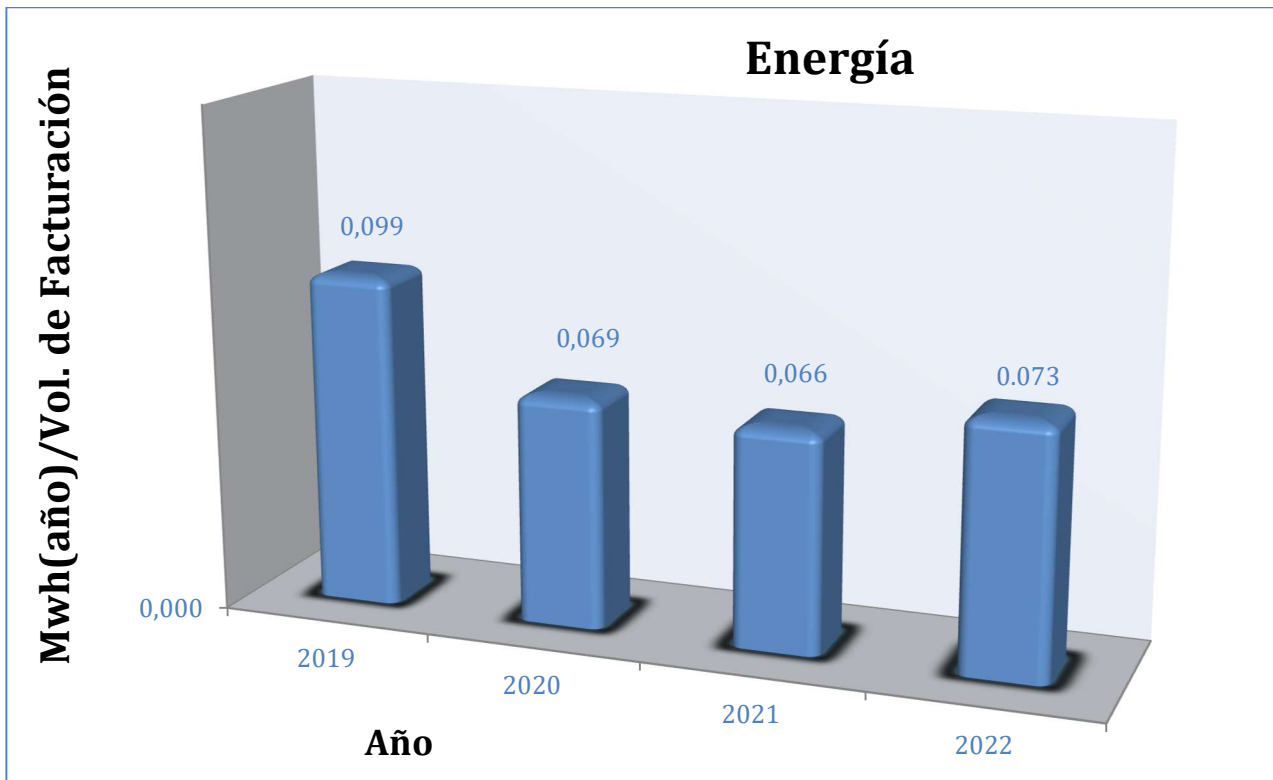
La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	LUZ (MWh)	GASOIL (MWh)	TOTAL (Mwh)	Vol. de facturación (MILES €)	Indicador relativo (Mwh _(año) /Vol de Fact. MILES €)
2019	17,588	24,810	42,40	427,8107	0,099
2020	19,375	23,253	42,63	621,495	0,069
2021	18,930	21,188	40,12	611,803	0,066
2022	16,054	25,537	41,59	568,600	0,073

Factor conversión (IDAE): 1l gasoil=0,00982 Mwh

Se puede comprobar como el valor total de Mwh aumenta pero esto es debido unicamente al consumo de gasoil. El indicador relativo aumenta en mas de un 13% debido no solo al aumento en el consumo de gasoil sino tambien a la disminución en el volumen de facturación. Si nos fijamos unicamente en el consumo eléctrico en la oficina, se observa una disminución del consumo eléctrico en más de un 15% con respecto al consumo en 2021. Eso evidencia la eficacia del cambio a luces Led llevadas entre el 2020 y el 2021.

Todo esto se puede observar más claramente en la siguiente gráfica:



La organización consume energía eléctrica que proviene un 42,7% de renovables según factura de la compañía.

Generación total de energías renovables, no se dispone de fuentes de energías renovables (placas solares, etc.).

CONSUMO DE MATERIALES

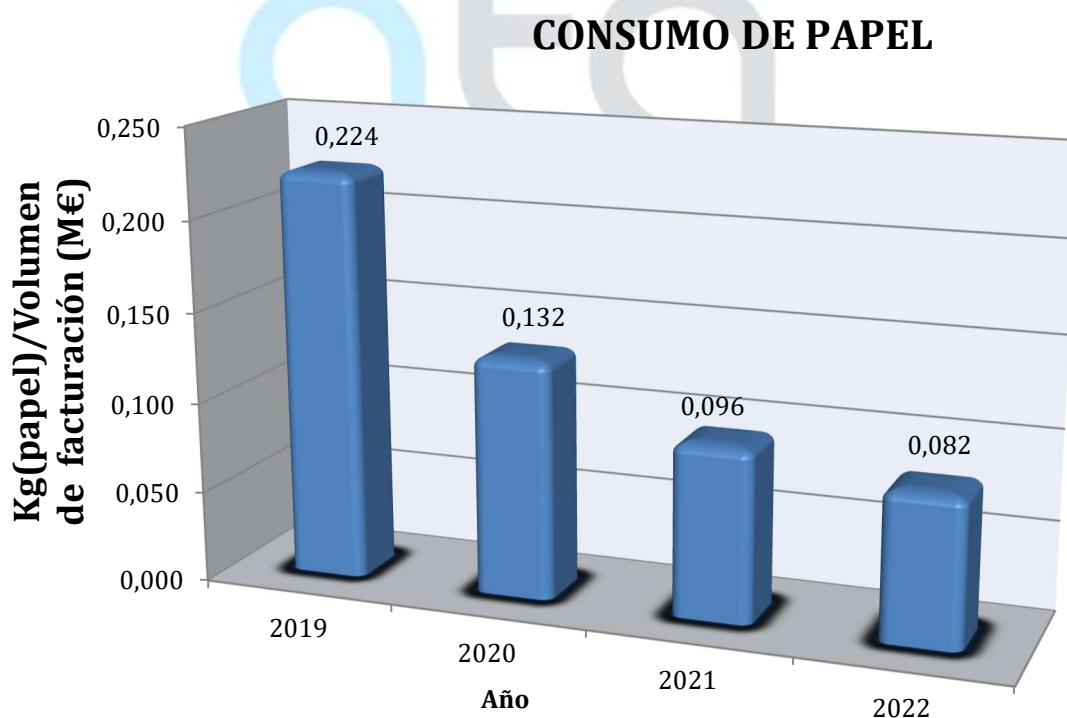
Dada la actividad a la que se dedica ATQ el indicador de la eficiencia en el consumo de materiales está relacionado con los consumos de reactivos en el laboratorio, de papel y de tóner.

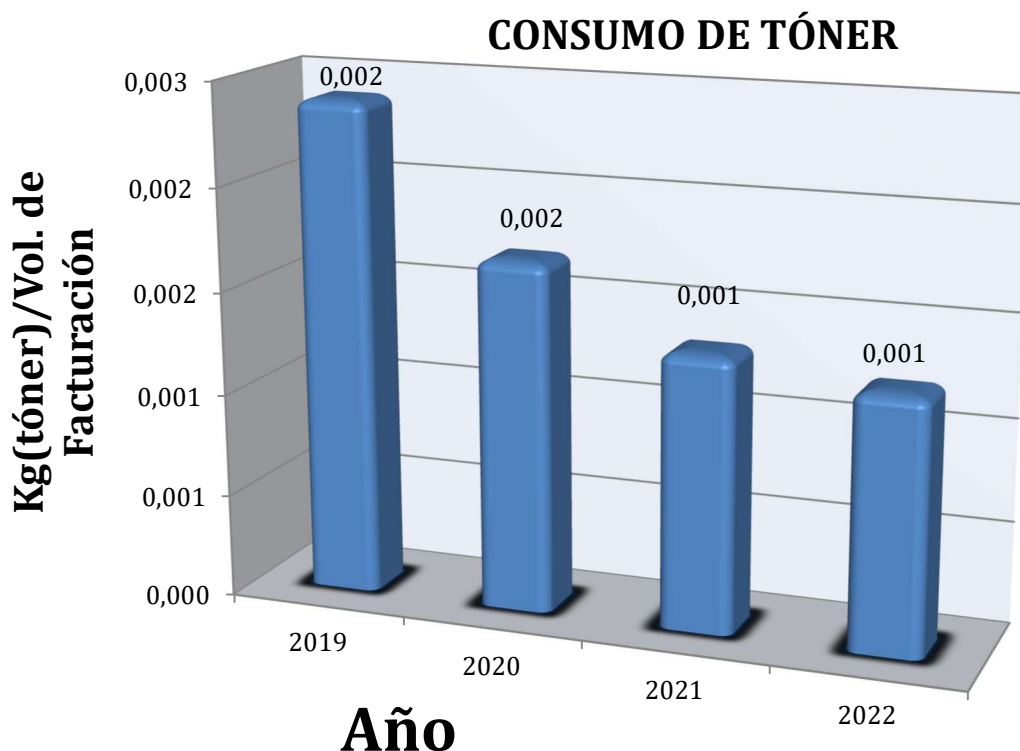
Ya desde el 2016, este indicador, para que nos aporte una información real sobre el comportamiento medioambiental de la organización se ha decidido desglosarlo en dos:

- **Eficiencia de consumo de materiales**, donde se incluirá el consumo de papel y de tóner, la cifra B se calcula en función el volumen de facturación.
- **Eficiencia de consumo de reactivos**, La cifra A vendrá dada por los Kilogramos de consumo de reactivos y la cifra B por el número de registros de laboratorio.

La relación A/B del consumo de papel y tóner en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	PAPEL (kg)	TONER (kg)
2019	95,94	1,027
2020	81,90	1,057
2021	58,50	0,817
2022	46,80	0,702





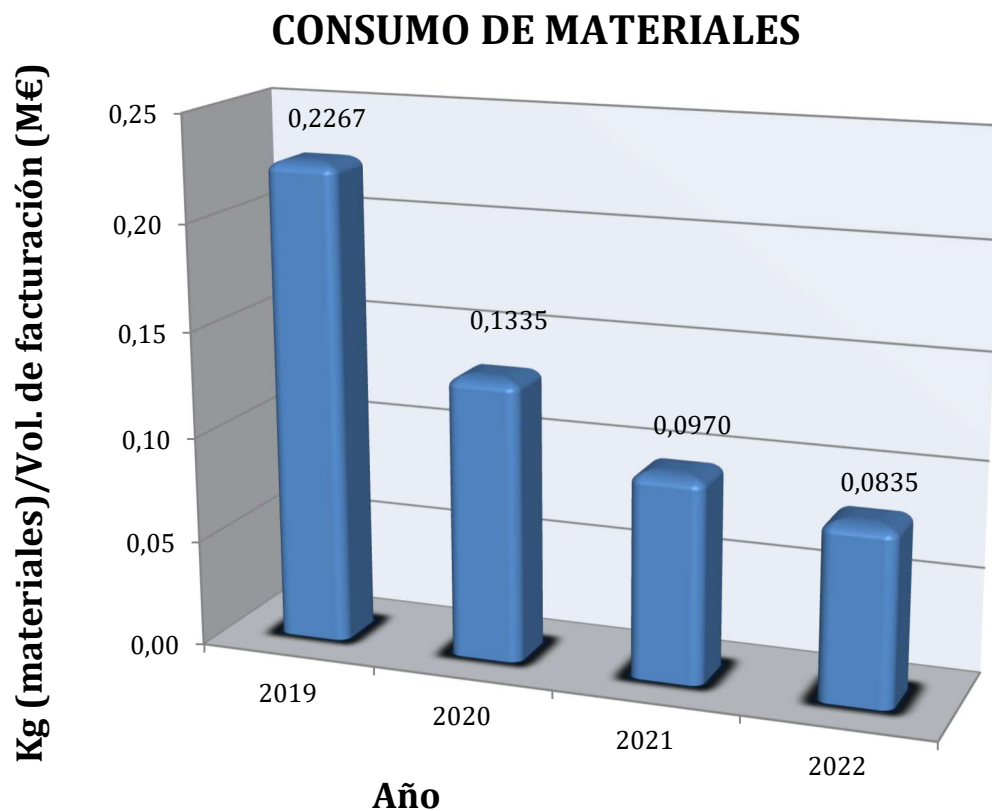
Por tanto, el indicador de consumo de materiales (relación A/B del consumo de papel y tóner) en función del Volumen de Facturación queda de la siguiente manera:

AÑO	Kg (materiales)	Vol. de Facturación (Miles €)	Kg/Vol de Facturación (Miles €)
2019	96,97	427,81	0,2267
2020	82,96	621,50	0,1335
2021	59,32	611,80	0,0970
2022	47,50	568,60	0,0835

Los datos del 2022 nos muestran por tercer año consecutivo una disminución bastante considerable del indicador. Con respecto al año 2021 esta disminución es de casi un 14% incluso teniendo en cuenta que el volumen de facturación es menor que en el año anterior.

Esta tendencia es debido principalmente a la actualización de las plataformas de distintos dominios públicos a los que se les enviaba registros y expediente en papel. La fuerte digitalización conlleva esa disminución en el consumo de papel y tinta que se observa.

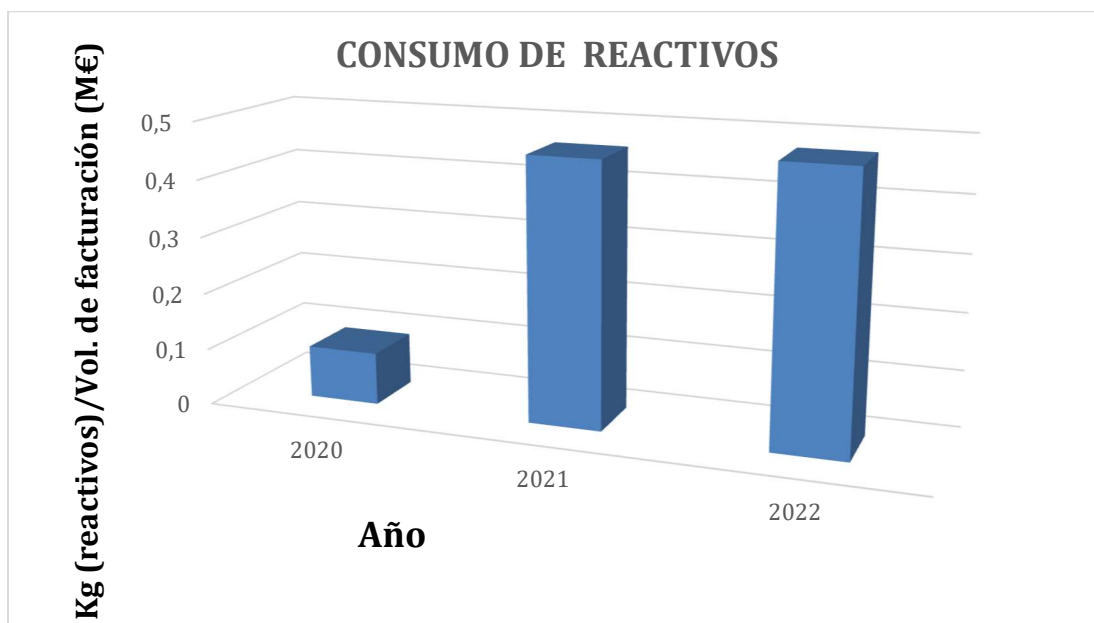
Podemos comprobarlo también con la siguiente gráfica, la pandemia aceleró esta digitalización y se observa esa disminución tan acentuada entre el año 2019 y 2020 en el consumo de materiales:



Tal y como hemos comentado anteriormente, dada nuestra actividad en el sector servicios y consultoría química, se ha definido un indicador en **Consumo de reactivos**. En este caso, la cifra A vendrá dada por el consumo de reactivos y la cifra B por el número de registros de laboratorio.

La relación A/B del consumo de reactivo en función de las compras realizadas de reactivos es:

Consumo de Reactivos			
AÑO	Kg de REACTIVOS	nº registros de formulación anuales	Kg / nº reg anuales
2020	7,56	82	0,092
2021	43,33	94	0,461
2022	36,18	76	0,476



El registro de formulación y la compra de reactivo también disminuye durante el 2022 aunque los kg de reactivo/volumen de facturación aumenta. Aumenta la proporción frente al año anterior porque se esperaba hacer más pruebas en el laboratorio de las que se hicieron y aunque se intentó ajustar las compras no se consiguió disminuir esta proporción.

CONSUMO DE AGUA

Las instalaciones de ATQ QUIMYSER S.L., en el periodo 2022, se encontraban en un edificio situado en suelo urbano en planta baja con estructura de tipología de nave industrial, dentro del Polígono Rifalet en Almoines.

En ATQ QUIMYSER no utilizamos agua de la red pública para el consumo humano, por lo que este valor se debe a:

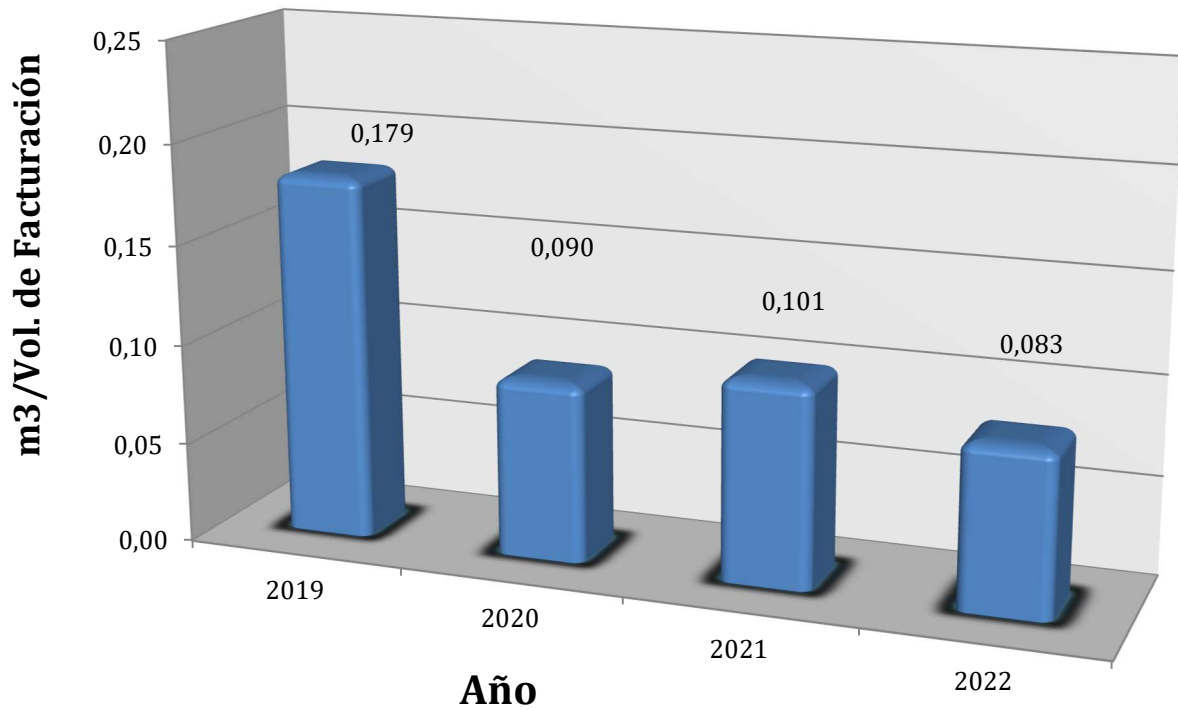
- Uso sanitario
- Uso de lavadoras y lavavajillas

Consideramos que la variación de este indicador por lo tanto también puede estimarse en función del Volumen de Facturación ya que, a mayor volumen de trabajo relacionado con pruebas de lavadoras y lavavajillas, mayor será el consumo de agua. Por lo tanto, ya en 2018 se comenzó a presentar los datos en función del Volumen de Facturación, de igual manera que el resto de los indicadores.

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

Año	m ³	Vol. de Facturación (MILES €)	m ³ / Vol. de Facturación (MILES €)
2019	78,00	427,811	0,182
2020	56,00	621,495	0,090
2021	62,00	611,803	0,101
2022	47,00	568,600	0,083

CONSUMO DE AGUA



Podemos ver como el consumo de agua vuelve a disminuir con respecto al 2021 e incluso con respecto al 2020 también.

RESIDUOS

En ATQ QUIMYSER debido a nuestra actividad los residuos que podemos comentar son:

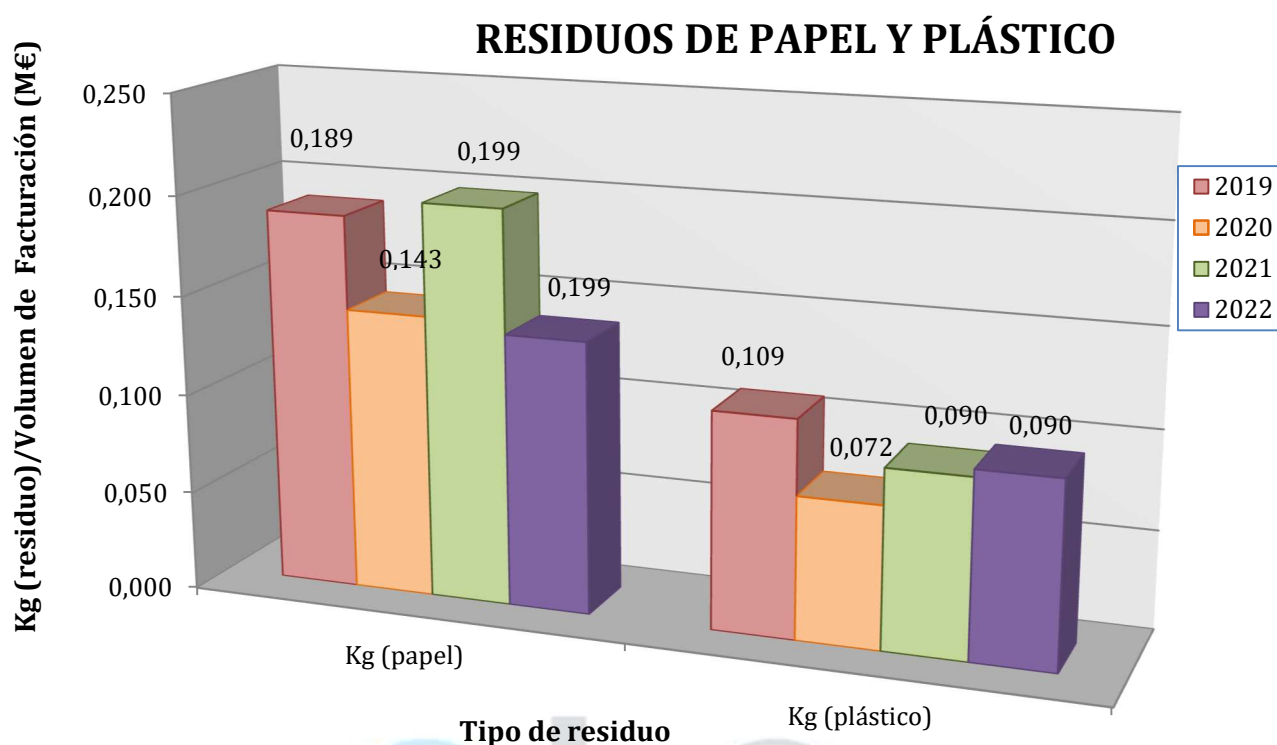
a) RESIDUOS DE PAPEL Y PLASTICO

La relación A/B durante el periodo estudiado para los residuos de papel y plástico en función del Volumen de Facturación es:

	Kg (papel)	Kg (plástico)	Volumen de Facturación (MILES €)	Kg(papel)/Vol de Facturación (MILES €)	Kg(plástico)/Vol de Facturación (MILES €)
2019	81,033	46,801	427,811	0,189	0,109
2020	88,635	44,727	621,495	0,143	0,072
2021	121,491	55,150	611,803	0,199	0,090
2022	77,97	53,37	568,600	0,137	0,094

Los valores de residuo de plástico y papel han disminuido, sobretodo el residuo de papel, estos valores eran esperados puesto que ha falta de un sustituto del papel absorbente para el laboratorio, se estableció que el papel absorbente del aboratorio seria cambiado siempre y cuando fuera exclusivamente necesario una vez a la semana en lugar de cada dos o tres días. De esta forma se evita tanta rotacion a veces sin necesidad de ese papel en las bancadas del laboratorio.

Podemos observar todos estos datos de manera más clara en la siguiente gráfica:



En ATQ se recalca muy a menudo mediante mails o reuniones con su equipo, la importancia de reciclaje, para ello en la cocina de las instalaciones, laboratorio y otras zonas donde se depositan los residuos, se ponen carteles con dibujos para recordar constantemente la forma correcta de eliminación de los residuos. Además de que cada puesto de trabajo cuenta con un depósito específico para poner el papel reciclado y poder utilizarlo en cualquier circunstancia.

b) RESIDUOS DE TONER

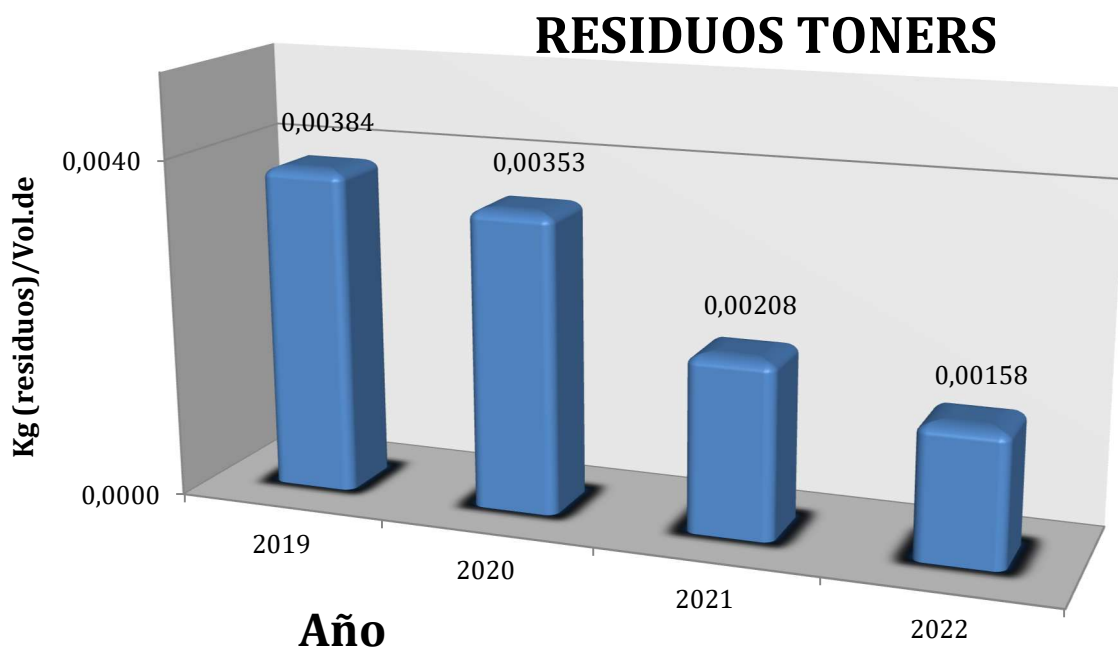
Estos residuos son llevados al Coparc por personal de la empresa. La cantidad de este residuo en este periodo se muestra a continuación.

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	Kg de residuo de tóner	Vol de Facturación (MILES €)	Kg/ Vol de Facturación (MILES €)
2019	1,644	427,811	0,0038
2020	2,196	621,494	0,0035
2021	1,275	611,803	0,0021
2022	0,896	568,600	0,00158

Los datos expuestos en la Tabla anterior para el cálculo de indicador residuo de tóner, indican un residuo similar al año anterior del ASPECTO AMBIENTAL RU-02 RESIDUOS TONERS Y CARTUCHOS AGOTADOS.

A continuación, se puede ver estos datos expuestos en forma gráfica:



En la tabla de Aspectos Ambientales también se encuentran como residuos: tubos fluorescentes, pilas, restos de líquidos procedentes de formulaciones y valoraciones y envases de productos químicos. Desde el año 2011 se lleva un registro para poder conocer la importancia de estos residuos, pero aún así no ha habido ningún dato **significativo** debido a que no existe ningún consumo o un mínimo de residuos por ejemplo de pilas que no llega ni a 1Kg anual.

No se han generado residuos peligrosos.

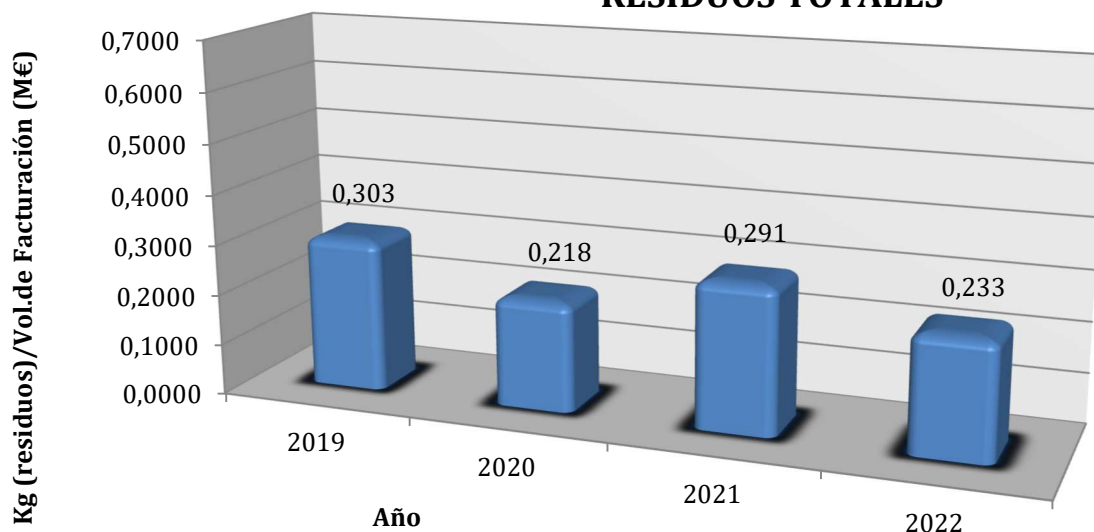
c) Residuo total

De la suma de todos los residuos ya comentados resulta la siguiente tabla:

AÑO	Kg (toner)	Kg (papel)	Kg (plástico)	Kg RESIDUO TOTAL	Volumen de Facturación (MILES €)	Kg/volumen de facturación (MILES €)
2019	1,644	81,034	46,801	129,478	427,811	0,303
2020	2,196	88,635	44,727	135,558	621,494	0,218
2021	1,275	121,491	55,15	177,916	611,803	0,291
2022	1,202	77,968	53,37	132,544	568,600	0,233

Datos que se pueden apreciar mejor en la tabla siguiente:

RESIDUOS TOTALES



BIODIVERSIDAD. OCUPACIÓN DEL SUELO

En el periodo 2021-2022, se encuentra ubicada en Travessera Riu Serpis, 1, en una nave industrial, en la población de Almoinas en la provincia de Valencia. Las instalaciones tienen un **uso total de suelo** de 271,78 m² de superficie. La nave industrial está totalmente integrada en el entorno del Polígono Rafalet.

Durante el 2019 el número de trabajadores fue un promedio de 9,67.

En el año 2020 el promedio de número de personas trabajadoras fue de 11,5. En el año 2021 este valor ascendió a los 12,75. Sin embargo, durante el 2022 la plantilla se fue reduciendo hasta llegar a los 10,92, lo que representa en el 2022 una superficie total de 24,89 m²/personas trabajadoras

Año	Numero de personas trabajadoras	Superficie sellada total m ² /personas trabajadoras
2019	9,6	
2020	11,5	23,63
2021	12,7	21,31
2022	10,9	24,89

Superficie sellada total= 271,78 m²

Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 0

Superficie total fuera del centro orientada según naturaleza: 0

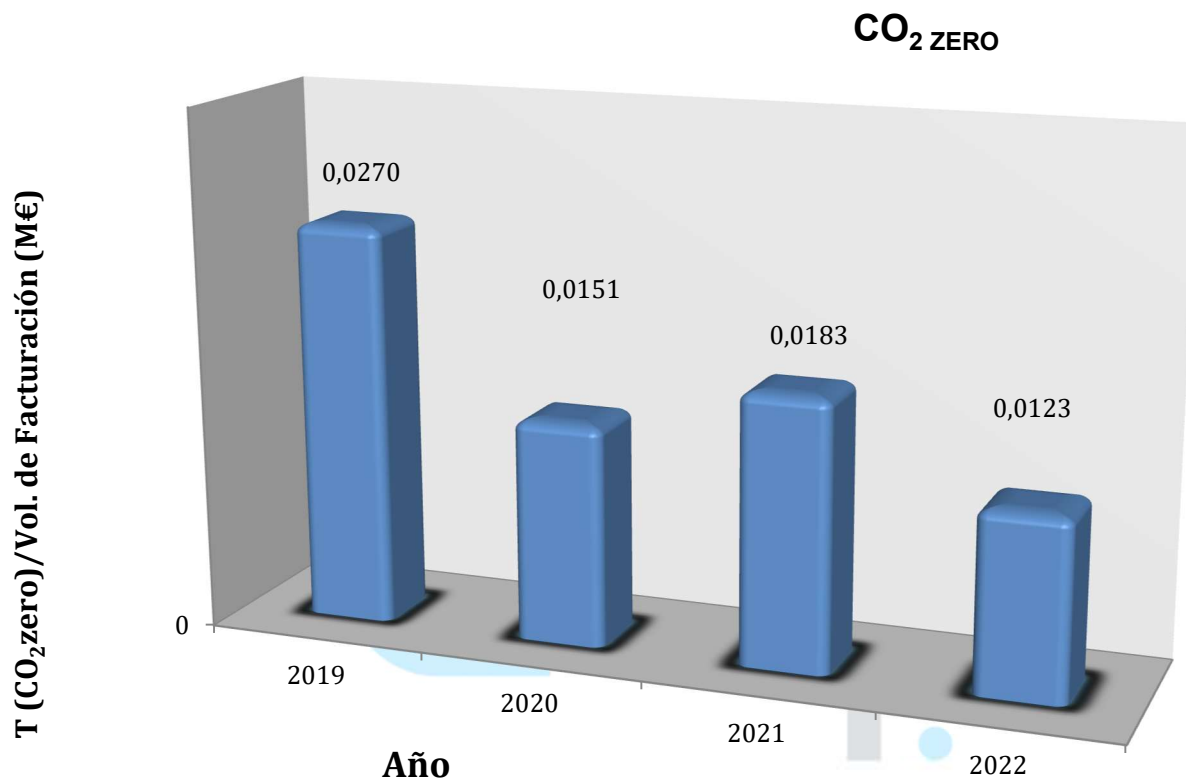
EMISIONES

La empresa no realiza emisiones directas a la atmósfera de gases de efecto invernadero, sin embargo, sí que tiene, como prácticamente cualquier actividad, unas emisiones difusas que en nuestro caso han sido cuantificadas. Cualitativamente estas emisiones se derivan del uso de vehículos propios de la empresa, viajes realizados en transportes públicos (Avión, tren, metro, autobús...) y energía consumida en las instalaciones. Si bien algunos de estos impactos han sido calculados y mostrados en otros apartados de esta Declaración, mostramos el total anual de emisiones difusas realizadas en toneladas equivalentes de CO₂, ya que los valores obtenidos se ven más claramente en esta unidad.

Durante el 2022 el valor de referencia para pasar el Contenido de Carbono de Kg de Dióxido de Carbono por kWh (Factor de emisión KgCO₂/kWh) ha cambiado de 0,232 (en el año 2021) a 0,270 según indicadores de Mix Eléctricos publicados y coincide con el valor que proporciona el Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico en la calculadora que pone a disposición en su web para el cálculo de la huella de carbono.

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

Año	Tn (CO ₂ zero)	Vol. de Facturación (MILES €)	Tn (CO ₂ zero)/ Vol. de Fact. (MILES €)
2019	11,568	427,811	0,0270
2020	9,378	621,495	0,0151
2021	11,227	611,803	0,0183
2022	7,003	568,600	0,0119



En primer lugar, cabe indicar que las instalaciones de ATQ QUIMYSER se encuentran localizadas en el polígono industrial de Almoines, sin apenas naves contiguas, lo que dificulta el mantenimiento de la temperatura óptima dentro de nuestras oficinas, y a pesar de no estar ubicados en zonas de temperaturas extremas, existe la necesidad continuada de un elevado uso de aires acondicionados tanto para frío como para calor.

Durante el 2022 se ha conseguido una disminución de las emisiones las emisiones de CO₂ zero. Este aspecto ambiental está relacionado con el indicador CO2 Zero ya que para el cálculo de este indicador se obtienen datos del consumo de energía eléctrica.

Durante el año 2019 se valoró el cambio de Luces Led's, se recibió asesoramiento por parte de un profesional, se pidió presupuesto para ello, pero durante el 2020 debido a la situación derivada por la pandemia del COVID no se pudo llevar a cabo este proyecto postergándolo para el 2021 donde si se realizó este cambio en todas las Luces de la oficina. Sn embargo, un problema con el contador durante el 2021 impidió poder contratar la disminución del consumo gracias al cambio de Luces LED. En el año 2022 finalmente ya queda constancia de la eficacia de esta medida.

Por otro lado, para el cálculo del CO2Zero se utilizan datos de transporte como coches de ATQ, tren, aviones. Estos últimos se redujeron casi al completo durante el 2020 y así continuo el resto de años dada que este tipo de transportes se utiliza principalmente para desplazamiento del personal en formaciones y al predominar las

formaciones online, no hubo prácticamente viajes. Sin embargo, como ya se comprobó en otro apartado, el consumo de combustible si aumentó con respecto a los últimos años debido principalmente a un mayor desplazamiento para visitas a cliente o formaciones dentro de la comunidad Valenciana.

En este punto sobre emisiones mencionaremos también los indicadores **sobre emisiones anuales totales de SO₂, NO_x y PM**, expresadas en Kilogramos o toneladas, que en nuestro caso están asociadas al consumo de energía eléctrica.

Anteriormente, el factor de conversión que se utilizaba para obtener los Kg de **SO₂ y NO_x** a partir del consumo de energía eléctrica, se realizaba según EL OBSERVATORIO DE LA ELECTRICIDAD, pero ya no realizan las publicaciones de estos factores, por lo que actualmente, tal como se ha venido haciendo los últimos 4 años, estos valores se han ido obteniendo de los informes de sostenibilidad que Iberdrola publica anualmente en su web.

En las siguientes tablas se pueden observar los factores de conversión de los últimos 4 años:

2022	0,006	Kg SO ₂ /MWh
	0,354	Kg NO _x /Mwh
	0,007	Kg PM ₁₀ /MWh
2021	0,007	Kg SO ₂ /MWh
	0,367	Kg NO _x /Mwh
	0,007	Kg PM ₁₀ /MWh
2020	0,008	Kg SO ₂ /MWh
	0,375	Kg NO _x /Mwh
	0,008	Kg PM ₁₀ /MWh
2019	0,011	Kg SO ₂ /MWh
	0,363	Kg NO _x /Mwh
	0,008	Kg PM ₁₀ /MWh

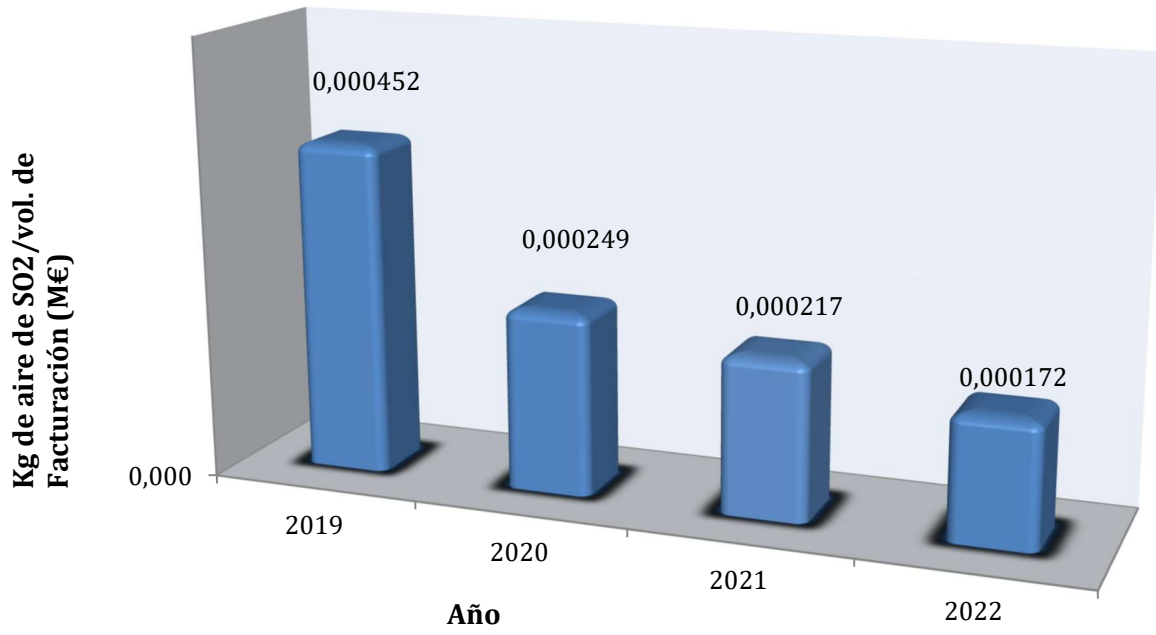
A continuación se reflejan los datos obtenidos en función del Volumen de Facturación:

Año	Kg(SO ₂)	Kg (NO _x)	Kg (PM)	Volumen de facturación (MILES €)	Kg SO ₂ /Vol de facturación (MILES €)	Kg Nox/Vol de facturación (MILES €)	Kg PM/Vol de facturación (MILES €)
2019	0,193	6,384	0,141	427,811	0,00045	0,0149	0,00033
2020	0,155	7,266	0,155	621,495	0,00025	0,0117	0,00025
2021	0,133	6,947	0,133	611,803	0,00022	0,0114	0,00022
2022	0,098	5,763	0,112	568,600	0,00017	0,0101	0,00020

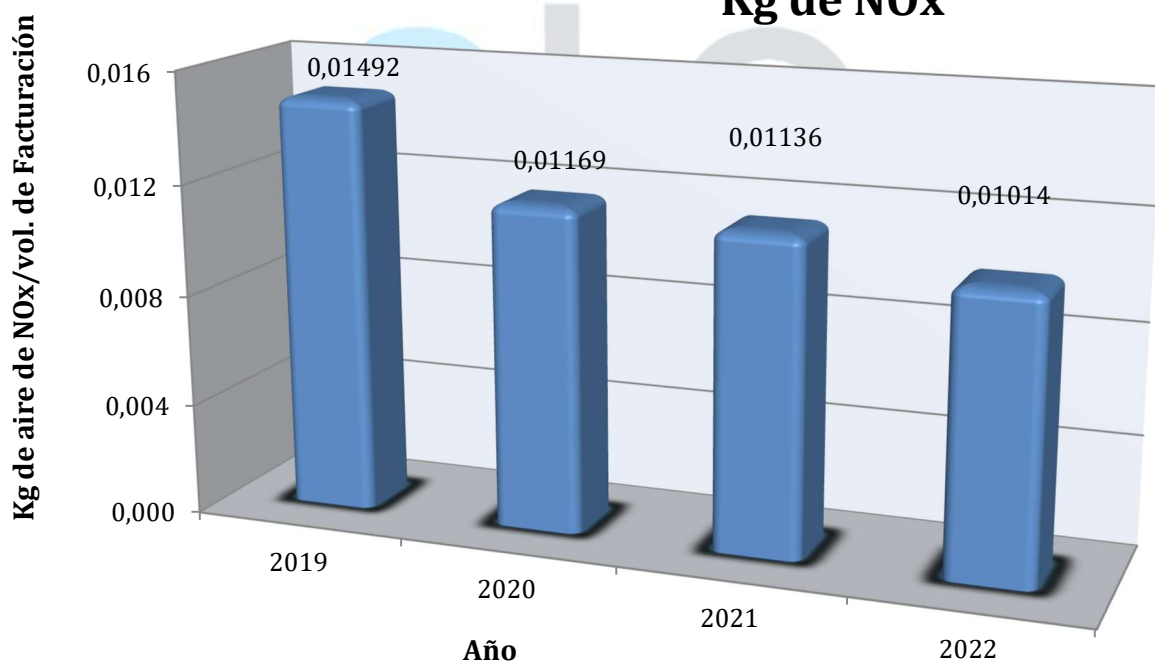
De manera que podemos observar que el Kg SO₂ en función del volumen de facturación disminuye en más del 20%, los Kg de NO_x en función del volumen de facturación disminuyen en más de un 10% y los kg de PM disminuyen un 9%.

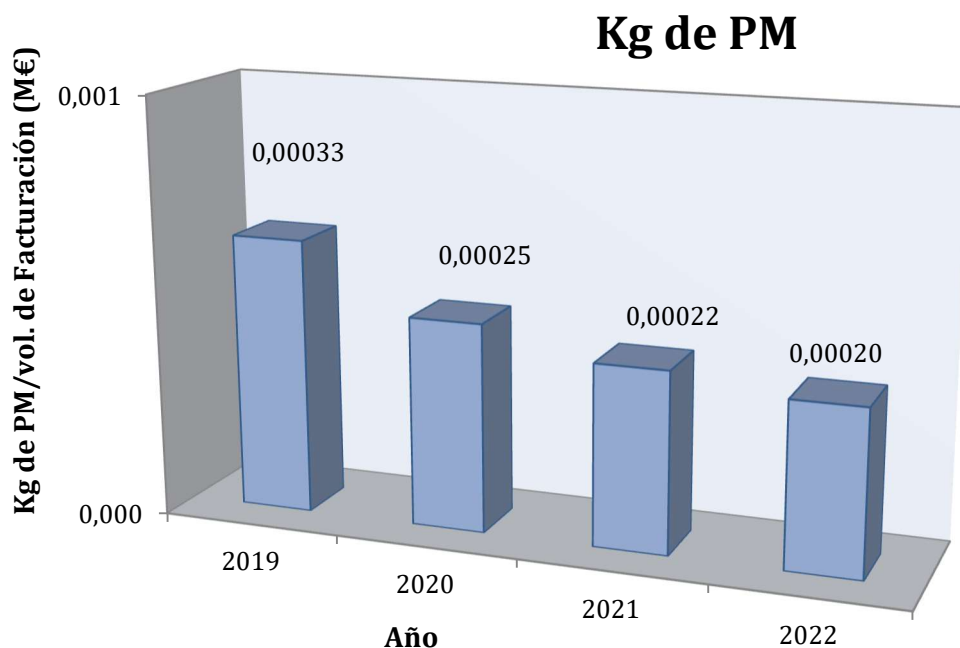
Podemos ver los datos expresado en la tabla mediante las siguientes gráficas:

Kg de SO₂



Kg de NO_x





INDICADORES INDIRECTOS

Hemos introducido 4 nuevos indicadores indirectos que además son específicos del ciclo de vida para poder evaluar nuestro desempeño desde esta nueva perspectiva. Después del análisis del ciclo de vida hemos establecido criterios para la evaluación de los siguientes aspectos:

- % ECOLABEL ofertas aceptadas /ofertas enviadas
- % Nº ped ECOLABEL / Nº ped totales
- % otros MA ofertas aceptadas/ ofertas enviadas
- % Nº ped MA/ Nº ped totales

Estos indicadores indirectos nace del compromiso de nuestros propios clientes con el medioambiente que en los últimos años han mostrado su interés en realizar acciones que contribuyan a reducir su impacto ambiental como puede ser sacar al mercado productos más respetuosos con el medioambiente.

De manera que hemos llevado a cabo el control de los pedidos relacionados con medioambiente obteniendo así los 4 indicadores indirectos que detallaremos a continuación:

- % del número de ofertas aceptadas de Ecolabel con respecto a las ofertas de ecolabel enviadas

	Numero de Ofertas Enviadas de Ecolabel	Numero de ofertas aceptadas de Ecolabel	% ofertas aceptadas /ofertas enviadas
2019	42	15	35,714
2020	29	12	41,379
2021	50	19	38,000
2022	28	20	71,429

Si comparamos 2022 con el año anterior observamos como el número ofertas enviadas disminuye pero el número de ofertas aceptadas aumenta en 1 unidad. Así mismo, el % de ofertas aceptadas frente a las ofertas enviadas aumenta considerablemente ya que al ser menos ofertas, se ha podido seguir mejor el seguimiento de las ofertas enviadas

Esto indica que a pesar de que los trabajos llevados a cabo son inferiores a años anteriores, se ha podido llevar un mejor seguimiento de las mismas reclamando aquellas no contestadas para que finalmente si sean ofertas aceptadas.

- % del número de pedidos relacionados con Ecolabel con respecto a al número de pedidos totales

	Numero de pedidos Ecolabel	Numero de pedidos totales	% Nº ped ecolabel/ Nº ped totales
2019	15	468	3,2051
2020	12	643	1,8663
2021	19	486	3,9095
2022	20	385	5,1948

De esta manera podemos evaluar el porcentaje de pedidos relacionados con Ecolabel que llevamos a cabo con respecto al total de servicios realizados durante el año.

Así vemos que durante el 2022, como habiamos comentado en el indicador anterior, los trabajos relacionados con ECOLABEL ha aumentado y en esta tabla se puede comprobar tambien como ademas el % de estos pedidos frente al total de los trabajos realizados ha aumentado..

- % del número de ofertas aceptadas de MEDIOAMBIENTE con respecto a las ofertas de medioambiente enviadas

	Numero de Ofertas MA	Numero ofertas aceptadas Relacionados con MA	% ofertas aceptadas /ofertas enviadas
2019	17	16	94,118
2020	16	15	93,750
2021	20	16	80,000
2022	13	11	84,615

Los datos obtenidos son bastante similares a los obtenidos el año pasado. Tal como ocurre con los pedidos de Ecolabel, las ofertas enviadas de Medioambiente han aumentado pero no se consiguió llegar al nivel del 2020.

- % del número de pedidos relacionados con con Medioambiente con respecto a al número de pedidos totales

	Numero pedidos Relacionados con MA	Numero de pedidos totales	% Ped MA/ Nº de ped totales
2019	16	468	3,419
2020	15	643	2,333
2021	16	486	3,292
2022	11	385	2,857

De esta manera e igual que para los pedidos de ECOLABEL podemos evaluar el porcentaje de pedidos relacionados con MEDIOAMBIENTE que llevamos a cabo con respecto al total de servicios realizados durante el año.

Con respecto al número totales de pedidos realizados, durante el año 2021 casi el 3,3 % de nuestros pedidos, son relacionados con medioambiente, sin embargo en el 2022 este % disminuye hasta el 2,8571.

Los datos arroja efectivamente lo que se indicaba al inicio de esta declaración y es que realmente en ATQ hasta la fecha no nos dedicábamos a la asesoría medioambiental. Sin embargo, con la nueva publicación del Real Decreto de envases y residuos de envases se espera que este indicador aumente considerablemente. Uno de los objetivos del 2023 va a ser promocionar un área medio ambiental.

7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Como firme compromiso de conocimiento y cumplimiento de la legislación aplicable, ATQ QUIMYSER cuenta con una metodología para la identificación, actualización, registro y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, tanto legales, como otros suscritos voluntariamente. Esta metodología se encuentra definida en el procedimiento PMA-01 "Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos". Anualmente, se evalúa el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y otros requisitos suscritos atendiendo a los aspectos asociados de los procesos llevados a cabo en la empresa. Cualquier modificación, derogación o nuevo requisito legal se registra en el LISTADO DE REQUERIMIENTOS LEGISLATIVOS.

En el momento de realizar la presente revisión del sistema por la Dirección, ATQ QUIMYSER cumple con todas las disposiciones legales o reglamentarias y otras voluntarias suscritas, que resultan de aplicación.

En ATQ QUIMYSER, disponemos de la Licencia de Apertura para nuestra actividad "ASESORIA TÉCNICA QUIMICA Y AULA DE FORMACIÓN" a fecha 1 de marzo de 2016.

Se realiza el mantenimiento periódico de las instalaciones de protección contra incendios, según **Real Decreto 513/2017 por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.**

En ATQ QUIMYSER mantenemos un contrato con la empresa VISAFRET para la realización de la revisión de sus aires acondicionados y control de fuga para dar cumplimiento al **Reglamento 517/2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero**, así como **Real Decreto 178/2021 por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.**

También cabe destacar que habiendo hecho el estudio de las materias primas y/o productos que ATQ almacena en sus instalaciones **no resulta de aplicación el Real Decreto 656/2017**, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

Mantenemos nuestro compromiso ambiental cumpliendo con el **Reglamento (UE) 2017/1505**, por el que se modifican los anexos I, II y III **del Reglamento (CE) n.º 1221/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Cumple con la **Ley 6/2014** de 25 Julio de la Comunidad Valenciana sobre Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades y con el **Decreto 141/2012, del Consell** por el que se simplifica el procedimiento para la puesta en funcionamiento de industrias e instalaciones industriales. Para ello se realizó una Declaración de responsable y se cuenta con el certificado de cumplimiento de las condiciones técnicas y Ambientales.

Debido a que en ATQ, como ya se indicó, tiene licencia para aula de formación, también se evaluó la aplicación de la nueva **ORDEN 6/2022**, de 15 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores, Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se regula el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión en los locales de pública concurrencia en la Comunitat Valenciana y debido a que la potencia contrata es menor a 10Kw, no resulta de aplicación.

En relación a sus residuos en ATQ QUIMYSER según la **Ley 7/2022**, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular recientemente publicada y la **LEY 5/2022**, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana:

- Gestiona los residuos urbanos para entrega a las Entidades Locales

- No se almacenan los residuos urbanos más de dos años.
- No se abandona, no se eliminan o no se realizan vertidos incontrolados de residuos urbanos.
- Realizar la recogida selectiva para su posterior valorización.

Cabe mencionar también que en relación al **Real Decreto 1055/2022**, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases. Puesto que ATQ no es de aplicación en ATQ porque no comercializa productos envasados ni existe la obligatoriedad de el registro como productor de producto ni la necesidad de adhesión a ningún SCRAP.

Unos de los reglamentos con el que más trabajamos en ATQ QUIMYSER es referente al etiquetado y envasado de productos químicos aplicando el **Reglamento CE 1272/2008 (CLP) Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos**, así como el **Reglamento UE 2020/878** y el **Reglamento (CE) nº 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)**.

Durante el ejercicio 2022, al igual que sucedió en ejercicios anteriores, las diferentes actividades se han desarrollado considerando la normativa ambiental vigente, no habiéndose recibido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que hayan implicado responsabilidades legales o económicas.

8 DENUNCIAS Y QUEJAS

ATQ QUIMYSER, no ha recibido nunca denuncia o queja de tipo medioambiental, sin embargo, el Sistema contempla dicha posibilidad, considerando cualquier reclamación de cliente o de terceras partes interesadas como una No Conformidad del sistema de calidad y gestión ambiental.

En caso de que se registrase una queja, ésta sería tratada según lo descrito en el procedimiento PE-03 "CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES".



9 DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados en la página web de la organización (www.atq.es). También será enviada al ayuntamiento de Almoines, al de Valencia y a la Mancomunidad de la Safor a la cual pertenece el municipio donde se encuentra la organización.

También puede ser solicitada al responsable de Medio Ambiente (shaya@atq.es).

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por ATQ QUIMYSER, S.L. en 04 de marzo de 2024. Esta declaración es aprobada por Jose Herrera a fecha 04/03/2024.

Cargo Consejero Delegado

De acuerdo a la excepción con arreglo art.7 esta declaración está validada.

10 VERIFICADOR AMBIENTAL ACREDITADO

DECLARACION EMEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBÉRICA S.A.U.

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBÉRICA S.A.U. ESTÁ ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC) COMO VERIFICADOR AMBIENTAL CON NÚMERO:

ES-V-0009

Fecha de validación:

Fdo:

